



INFORME TÉCNICO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA EVALUABLE CONFORME A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE 2020- 0000026, CONTRATACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Y SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto el análisis técnico conforme a los criterios de evaluación no automática de las ofertas admitidas para la contratación del suministro e implantación en régimen de alquiler de una plataforma integral de puesto de trabajo en la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tras la introducción, el informe está estructurado en un segundo apartado en el que se determinan las características del expediente, un tercero donde se reflejan las ofertas presentadas, un cuarto en el que se establece la valoración de las ofertas admitidas y un quinto apartado de formulación de conclusiones.

2. DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EXPEDIENTE

Identificador: 2020-00000026

Denominación: suministro e implantación en régimen de alquiler de una plataforma integral de puesto de trabajo en la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Importe máximo de licitación: 253.089,44 € (IVA incluido)

Procedimiento de adjudicación: abierto, según el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3. OFERTAS PRESENTADAS

A la contratación en cuestión se han presentado y han sido admitidas las siguientes ofertas:

PERSONA LICITADORA
ALFATEC SISTEMAS, S.L.
INFORMÁTICA CATRIAN, S.L.
GFI-INFORMÁTICA, S.A.
IAAS365 S.L.
INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A.
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
TIER 1 TECHNOLOGY, S.L.

Según el Anexo VIII del PCAP que rige esta contratación, la oferta técnica para los criterios de valoración no automática, debe dar respuesta a los requisitos del pliego de prescripciones técnicas y a los criterios de adjudicación no automáticos. En concreto, "el licitador realizará una

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	1/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			



propuesta en la que describa cómo será la prestación de los servicios, y en la que incluirá, únicamente, los siguientes puntos:

1. Resumen ejecutivo.
2. Prestaciones de la solución de backup propuesta.
3. Propuesta metodológica para la gestión del cambio, formación y proceso de adopción.”

Las condiciones de presentación de la proposición técnica se definen en el Anexo VIII del PCAP, donde a tal efecto se expresa textualmente “En ningún caso la persona licitadora reflejará en la documentación del sobre número 2, referencia alguna ni documentación que deba incluirse en el sobre número 3, siendo causa de exclusión, si así lo hiciera”.

Analizadas las ofertas técnicas presentadas por las personas licitadoras admitidas, es necesario destacar que en una de ellas aparecen datos que de forma explícita permiten conocer valores de los criterios automáticos de valoración contenidos en el Anexo IX del PCAP. En concreto, se confirma el uso de una herramienta de migración automática de correo electrónico, especificándose incluso el nombre de esta (concepto evaluable en los criterios de valoración automática – criterio 5). Además, es necesario destacar que para desarrollar una respuesta adecuada (propuesta técnica) a los criterios de valoración no automáticos definidos, de ningún modo resulta imprescindible la aportación de estos datos.

La empresa licitadora que se encuentra incurso en esta situación es INFORMÁTICA CATRIAN, S.L.

En virtud de estas circunstancias, la comisión técnica no valorará esta oferta, puesto que entiende que es causa de exclusión, decisión que abordará la mesa de contratación.

4. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE

Para la evaluación de las ofertas admitidas, y según los pliegos de la contratación, los criterios para adjudicar el contrato de referencia no valorados automáticamente son, atendiendo a su objeto y características, los siguientes:

Nº ORDEN	CRITERIO	TIPO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
7	Prestaciones de la solución de backup propuesta	No automática	10
8	Propuesta metodológica para la gestión del cambio, formación y proceso de adopción	No automática	20

7. Prestaciones de la solución de backup propuesta: se valorarán, hasta un máximo de 10 puntos, las prestaciones de la solución de backup propuesta, tales como años de retención, capacidad de almacenamiento, granularidad y definición por servicios, etc.

8. Propuesta metodológica para la gestión del cambio, formación y proceso de adopción: se valorará, hasta un máximo de 20 puntos, la calidad de la propuesta metodológica para la gestión del cambio, formación y proceso de adopción, según los términos recogidos en el

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	2/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.ccuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			



pliego de prescripciones técnicas (uso de nuevas tecnologías y canales de comunicación, distintas modalidades de soporte, tipos y planificación de acciones formativas, etc.).

4.1 CRITERIO 7: PRESTACIONES DE LA SOLUCIÓN DE BACKUP PROPUESTA

ALFATEC SISTEMAS, S.L

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Capacidades en cuanto a generación de copias de seguridad.**
 - La solución admite una temporización mínima entre copias de seguridad de 6 horas, con una programación inicial flexible. Esto se tiene en cuenta positivamente, ya que cubriría la mayor parte de necesidades de copia; no obstante, otras soluciones ofertadas por los licitadores bajan esa distancia temporal a minutos y/o permiten copia bajo demanda.
 - La retención de las copias está supeditada al tiempo de suscripción al producto, no contemplándose un tiempo adicional para traslado de copia, ni tampoco un almacenamiento completamente ilimitado.
 - Se valora positivamente el soporte nativo de Microsoft Teams, ya que la solución de backup incorpora un módulo específico para este servicio, en adición al soporte de grupos de Office 365 que integra la mayor parte de las soluciones del mercado.
- **Capacidades en cuanto a restauración de datos.**
 - La restauración contempla una granularidad adecuada: restauración de ficheros, mensajes de correo específicos, etc. Admite la restauración cruzada de correo y la exportación de datos a local, por parte de usuarios o administradores.
- **Administración del sistema.**
 - La administración es suficientemente sencilla tanto para administradores como para usuarios, permitiendo además la delegación de funciones a usuarios no administradores. Se ha tenido en cuenta como algo positivo la inclusión de un asistente o chatbot inteligente, que ayudaría a los usuarios y administradores a localizar y restaurar los elementos almacenados en las copias de seguridad.
- **Ubicación y traslado de copias.**
 - El almacenamiento en la nube de Azure permite el almacenamiento en cualquiera de los 12 centros de procesamiento de datos ubicados en Europa, aunque éste ha de seleccionarse a priori. Por otro lado, la solución es compatible con diversas soluciones de almacenamiento.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa ALFATEC SISTEMAS, S.L obtiene una puntuación para este apartado de 8 puntos.

GFI-INFORMÁTICA, S.A.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	3/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			



- **Capacidades en cuanto a generación de copias de seguridad.**
 - El producto de backup ofertado contempla un punto objetivo de recuperación (en adelante RPO) alto, siendo de 12, 24 ó 48 horas, dependiendo de la capa de servicio en la que se encuentre el producto de Microsoft 365 sobre el que hacer la copia. Este RPO es muy superior al de otras soluciones, que puede ser de minutos, lo que se valora negativamente en relación con estas. No obstante, se tiene en cuenta como positivo el soporte de la realización de copias bajo demanda.
 - Por otro lado, se valora positivamente el tiempo de retención de copia, ya que incluye 30 días adicionales sobre el tiempo de suscripción.
 - Como punto negativo reseñable, la solución ofertada no realiza copia de seguridad de los metadatos de elementos de Microsoft Teams.
- **Capacidades en cuanto a restauración de datos.**
 - Como puntos positivos a resaltar, posee una granularidad fina en cuanto a la selección de elementos a recuperar, así como exportación de datos a local.
- **Administración del sistema.**
 - La solución ofertada presenta una interfaz sencilla y fácilmente usable, tanto por parte de administradores y usuarios, incluyendo recuperación en un clic. Además, se valoran positivamente las capacidades de auditoría y generación de informes, así como el cumplimiento de normas de calidad y servicio internacionales.
- **Ubicación y traslado de copias.**
 - El almacenamiento en la nube de Azure permite el almacenamiento en cualquiera de los 12 centros de procesamiento de datos ubicados en Europa, aunque este ha de seleccionarse a priori. Además, la solución soporta diversas soluciones de almacenamiento en la nube.


Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa GFI-INFORMÁTICA, S.A. obtiene una puntuación para este apartado de 8 puntos.

IAAS365 S.L.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Capacidades en cuanto a generación de copias de seguridad.**
 - El producto de backup ofertado contempla un punto objetivo de recuperación (en adelante RPO) alto, siendo de 12, 24 ó 48 horas, dependiendo de la capa de servicio en la que se encuentre el producto de Microsoft 365 sobre el que hacer la copia. Este RPO es muy superior al de otras soluciones, que puede ser de minutos, lo que se valora negativamente en relación con estas. No obstante, se tiene en cuenta como positivo el soporte de la realización de copias bajo demanda.
 - Por otro lado, se valora positivamente el tiempo de retención de copia, ya que incluye 30 días adicionales sobre el tiempo de suscripción.
 - Como punto negativo reseñable, la solución ofertada no realiza copia de seguridad de los metadatos de elementos de Microsoft Teams.
- **Capacidades en cuanto a restauración de datos.**

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado		07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado		07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado		07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página		4/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==				





- Como puntos positivos a resaltar, posee una granularidad fina en cuanto a la selección de elementos a recuperar, así como exportación de datos a local.
- **Administración del sistema.**
 - La solución ofertada presenta una interfaz sencilla y fácilmente usable, tanto por parte de administradores y usuarios, incluyendo recuperación en un clic. Además, se valoran positivamente las capacidades de auditoría y generación de informes, así como el cumplimiento de normas de calidad y servicio internacionales.
- **Ubicación y traslado de copias.**
 - El almacenamiento en la nube de Azure permite el almacenamiento en cualquiera de los 12 centros de procesamiento de datos ubicados en Europa, aunque este ha de seleccionarse a priori. Además, la solución soporta diversas soluciones de almacenamiento en la nube.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa IAAS365 S.L. obtiene una puntuación para este apartado de 8 puntos.

INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Capacidades en cuanto a generación de copias de seguridad.**
 - La solución ofertada presenta una generación automática de copias flexible, contando con un RPO personalizable, que permitiría la realización de copias durante el mismo día con minutos de separación. La retención de copia es ilimitada en tiempo y tamaño.
- **Capacidades en cuanto a restauración de datos.**
 - Como elementos favorables, presenta una granularidad suficientemente fina en cuanto a la selección de contenido a recuperar, así como exportación de datos a local. No obstante, la localización de archivos basada en búsqueda por atributos se encuentra en desarrollo en la actualidad.
- **Administración del sistema.**
 - Se valora positivamente la facilidad de uso por parte de administradores, incluyendo recuperación rápida y sencilla, así como las capacidades de auditoría e informes y el cumplimiento y certificación de normas internacionales.
- **Ubicación y traslado de copias.**
 - La solución se oferta con una nube de almacenamiento propia. En Europa, las localizaciones disponibles serían únicamente en Alemania y Reino Unido, quedando esta última fuera del ámbito de la normativa comunitaria de la UE, no pudiéndose asegurar el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, entre otros, una vez pase el período de transición para la salida de Reino Unido de la UE. Por tanto, la única localización posible sería el centro de procesamiento de datos de Alemania, lo que repercutiría en la redundancia de la información, las comunicaciones y la disponibilidad asegurada del dato.
 - Por otro lado, la solución no ofrece compatibilidad alguna con otras nubes de almacenamiento.

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado		07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado		07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado		07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página		5/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==				



Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A. obtiene una puntuación para este apartado de 6,75 puntos.

SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:


- **Capacidades en cuanto a generación de copias de seguridad.**
 - La solución ofertada presenta una generación automática de copias flexible, contando con un RPO con personalizable, que permitiría la realización de copias durante el mismo día con minutos de separación. La retención de copia es ilimitada en tiempo y tamaño.
- **Capacidades en cuanto a restauración de datos.**
 - Como elementos favorables, presenta una granularidad suficientemente fina en cuanto a la selección de contenido a recuperar, así como exportación de datos a local. No obstante, la localización de archivos basada en búsqueda por atributos se encuentra en desarrollo en la actualidad.
- **Administración del sistema.**
 - Se valora positivamente la facilidad de uso por parte de administradores, incluyendo recuperación rápida y sencilla, así como las capacidades de auditoría e informes y el cumplimiento y certificación de normas internacionales.
- **Ubicación y traslado de copias.**
 - La solución se oferta con una nube de almacenamiento propia. En Europa, las localizaciones disponibles serían únicamente en Alemania y Reino Unido, quedando esta última fuera del ámbito de la normativa comunitaria de la UE, no pudiéndose asegurar el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, entre otros, una vez pase el período de transición para la salida de Reino Unido de la UE. Por tanto, la única localización posible sería el centro de procesamiento de datos de Alemania, lo que repercutiría en la redundancia de la información, las comunicaciones y la disponibilidad asegurada del dato.
 - Por otro lado, la solución no ofrece compatibilidad alguna con otras nubes de almacenamiento.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L. obtiene una puntuación para este apartado de 6,75 puntos.

TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Capacidades en cuanto a generación de copias de seguridad.**
 - La solución ofertada presenta una generación automática de copias flexible, contando con un RPO personalizable, que permitiría la realización de copias durante el mismo día con minutos de separación. La retención de copia es ilimitada en tiempo y tamaño.

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	6/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			

- **Capacidades en cuanto a restauración de datos.**
 - Como elementos favorables, presenta una granularidad suficientemente fina en cuanto a la selección de contenido a recuperar, así como exportación de datos a local. No obstante, la localización de archivos basada en búsqueda por atributos se encuentra en desarrollo en la actualidad.
- **Administración del sistema.**
 - Se valora positivamente la facilidad de uso por parte de administradores, incluyendo recuperación rápida y sencilla, así como las capacidades de auditoría e informes y el cumplimiento y certificación de normas internacionales.
- **Ubicación y traslado de copias.**
 - La solución se oferta con una nube de almacenamiento propia. En Europa, las localizaciones disponibles serían únicamente en Alemania y Reino Unido, quedando esta última fuera del ámbito de la normativa comunitaria de la UE, no pudiéndose asegurar el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, entre otros, una vez pase el período de transición para la salida de Reino Unido de la UE. Por tanto, la única localización posible sería el centro de procesamiento de datos de Alemania, lo que repercutiría en la redundancia de la información, las comunicaciones y la disponibilidad asegurada del dato.
 - Por otro lado, la solución no ofrece compatibilidad alguna con otras nubes de almacenamiento.


Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. obtiene una puntuación para este apartado de 6,75 puntos.

TIER 1 TECHNOLOGY, S.L.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Capacidades en cuanto a generación de copias de seguridad.**
 - La solución propuesta cumple con el requisito de granularidad de elementos seleccionables para su copia de seguridad, si bien el soporte de Microsoft Teams es limitado.
 - Se valora positivamente la flexibilidad temporal de la copia y el RPO bajo, siendo la temporalidad entre copia de un mínimo de 5 minutos.
 - La retención de las copias está supeditada al tiempo de suscripción al producto, no contemplándose un tiempo adicional para traslado de copia, ni tampoco un almacenamiento completamente ilimitado.
- **Capacidades en cuanto a restauración de datos.**
 - Se valoran positivamente la granularidad fina y la exportación de datos a local. No obstante, la solución presenta limitaciones en cuanto a la restauración de datos por parte de los usuarios no administradores del sistema.
- **Administración del sistema.**
 - Si bien la herramienta propuesta ofrece una interfaz sencilla y usable, se han de resaltar puntos negativos en cuanto a la asignación de funcionalidades a diferentes usuarios, la interacción remota con el sistema y el soporte de

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado		07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado		07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado		07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página		7/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==				



diferentes dispositivos e interfaces clientes.

- **Ubicación y traslado de copias.**
 - La solución propuesta es compatible con diversos proveedores de almacenamiento en la nube, siendo el propuesto por el licitador OVH Cloud, que dispone de 17 centros de datos en regiones de la Unión Europea.
 - Se tiene en cuenta como algo favorable el soporte de exportación de las copias, para su posible traslado.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa TIER 1 TECHNOLOGY, S.L. obtiene una puntuación para este apartado de 6,5 puntos.

4.2 CRITERIO 8: PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO, FORMACIÓN Y PROCESO DE ADOPCIÓN

ALFATEC SISTEMAS, S.L

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Metodología de Gestión del Cambio**
 - La oferta propone una metodología de Gestión del Cambio que se adapta satisfactoriamente al contexto de este contrato y a los objetivos de la organización. Se valora muy positivamente la definición de la propuesta, la coherencia y el nivel de detalle de su elaboración, por encima de la media del conjunto de las ofertas de las distintas personas licitadoras del contrato.
 - No obstante, se estima que la aproximación metodológica seleccionada para la migración de la intranet no se alinea adecuadamente con la Gestión del Cambio deseada. Si bien la persona licitadora adopta una metodología ágil para el proyecto global, se indica con posterioridad que la migración de la intranet corporativa se abordará como un proyecto independiente, haciendo uso, por el contrario, de una metodología con enfoque tradicional que, a diferencia de las metodologías ágiles, no acogen de forma nativa la naturaleza potencialmente cambiante de los requisitos a lo largo de la ejecución del proyecto. De la misma forma, un desarrollo en iteraciones con entrega de funcionalidad incremental redundante en un Proceso de Adopción más progresivo y fluido para el usuario, facilitando la Gestión del Cambio, beneficio que no se obtendría a través de un enfoque tradicional.
 - Resulta una aportación valiosa la inclusión de un perfil senior propuesto para la Dirección del proyecto, en posesión de certificaciones relevantes, así como su papel de liderazgo en la Gestión del Cambio. No obstante, no se proporciona información en relación con el resto del equipo.
 - Se estima muy conveniente la incorporación de herramientas propias de la plataforma Microsoft 365 como apoyo a la actividad de la Gestión del Cambio, tales como MS Yammer, que se activará al objeto de conectar a los usuarios finales para la compartición de información y logros, así como la creación en MS Sharepoint Online de un sitio específico para el seguimiento del proyecto por parte de los usuarios.

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado		07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado		07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado		07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página		8/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==				

- La identificación de los indicadores clave de rendimiento permitirá medir el grado de avance en la adopción de la nueva plataforma.
- Sin embargo, y en relación con otras ofertas, no plantea la posibilidad de construcción de un piloto previo a la implantación y puesta en producción de la plataforma, cuestión que se considera de gran relevancia.
- **Plan de Comunicación**
 - Se ha valorado muy positivamente la elaboración en detalle del Plan de Comunicación, que se articula en torno a una combinación de herramientas como mensajes, correo electrónico, posters, eventos presenciales y online, así como un portal construido sobre la herramienta MS SharePoint Online para el seguimiento de la actividad del proyecto y sus comunicaciones. Así mismo, se adjunta un calendario de las fases iniciales del citado Plan.
 - Se valora de forma especialmente positiva la participación del departamento de Marketing de la persona licitadora, perspectiva que garantiza comunicaciones con formato y contenido en línea con los objetivos del contrato.
- **Plan de formación**
 - La propuesta desarrolla el Plan de Formación de forma amplia y bien estructurada, tanto para usuarios, como administradores y formadores, aunque no se hace referencia a herramientas fundamentales tales como MS Intune, no observándose el contenido completamente personalizado al alcance del contrato.
 - Con independencia de lo que permitan las circunstancias asociadas a la actual pandemia de COVID-19, se alinea con los intereses de la organización el contar con una plataforma de e-learning propia de la persona licitadora. Se ha entendido muy apropiada la metodología formativa propuesta, que incluye aprendizaje basado en el pensamiento, en problemas y colaborativo. Se estima muy conveniente la publicación de guías de uso, tutoriales y recomendaciones a través de MS SharePoint Online.
- **Proceso de adopción y soporte al usuario**
 - Aporta gran valor el Proceso de Adopción propuesto a lo largo del proyecto de implantación y de los 6 meses posteriores a la puesta en producción, periodo durante el cual se realizarán actividades continuas de concienciación y formación, haciendo uso de soluciones tecnológicas como webinars, cursos update, infografías, videos y evaluación online, como medios para mejorar el Proceso de Adopción.
 - Así mismo, la persona licitadora se compromete a dedicar tiempo a la detección y control de los riesgos que se pueden presentar en este proceso de adopción.
 - Se considera muy conveniente el programa de soporte post-arranque de dos semanas que se propone en la oferta, aunque, dadas las dimensiones de la transformación que experimentará el puesto de usuario, se estima podría resultar insuficiente.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa ALFATEC SISTEMAS, S.L obtiene una puntuación para este apartado de 15 puntos.

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	9/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			



GFI-INFORMÁTICA, S.A.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Metodología de Gestión del Cambio.**
 - La oferta propone una metodología de Gestión del Cambio que se adapta muy satisfactoriamente al contexto de este contrato y a los objetivos de la organización. Se valora muy positivamente la definición de la propuesta, la coherencia y el nivel de detalle de su elaboración, por encima de la media del conjunto de las ofertas de las distintas personas licitadoras del contrato.
 - Mejora considerablemente la implantación del proyecto la realización de un pilotaje del sistema con anterioridad al comienzo de la misma, lo que ayudará al equipo de proyecto en la detección de necesidades técnicas y funcionalidades de usuario, además de validar la viabilidad del procedimiento de migración.
 - Aporta gran valor a la oferta el hecho de que la persona licitadora cuente con personal certificado en metodologías de Gestión del Cambio Organizativo, como Prosci® o HCMBOK®. No obstante, no se concretan los perfiles involucrados en la Gestión del Cambio ni su experiencia.
 - Se considera un buen método de gestión la creación de un mapa de implicados para involucrar a todo el personal que va a verse afectado por el cambio, realizado a través de procesos participativos y no impositivos, así como la definición de los diferentes roles con responsabilidad en la Gestión del Cambio.
 - Se cree muy acertada la identificación de los indicadores clave de rendimiento, tanto de sistema como subjetivos, que permitirá medir el grado de avance en la adopción de la nueva plataforma.
- **Plan de comunicación**
 - Se ha valorado de forma muy positiva la elaboración en detalle de un Plan de Comunicación, presencial y no presencial, ejecutado desde los meses iniciales, durante el desarrollo del proyecto y a su finalización, basado en comunicados, sesiones formativas y/o informativas y sesiones de recogida de información. Así mismo, la oferta incluye un calendario con la mayoría de las fases del citado Plan.
- **Plan de formación**
 - Se considera una iniciativa muy interesante la realización de píldoras informativas, guías rápidas y vídeos o guías interactivas, así como el aprovechamiento de herramientas incluidas en Microsoft 365 como Sway. La persona licitadora se compromete a la creación, al inicio del proyecto, de un Portal de Apoyo al usuario, que se irá nutriendo con estos recursos formativos.
 - No se encuentra mención expresa al contenido del Plan de Formación para usuarios y administradores.
- **Proceso de adopción y soporte al usuario**
 - Se considera muy apropiado el proceso de identificación y tratamiento de las resistencias al cambio, recogiendo información con entrevistas, workshops o sesiones de brainstorming.
 - Aporta valor la creación de una normativa para el uso del nuevo modelo de colaboración, que puede enfocarse como una guía de Mejores Prácticas.
 - Así mismo, la persona licitadora se compromete a la dedicación de tiempo

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	10/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			



destinado a la detección y control de los riesgos que pueden presentarse en este proceso de adopción.

- o Se valora positivamente la creación de un canal denominado “Pregunta al Experto” en el que el usuario pueda plantear sus dudas respecto al proyecto, así como la opción de habilitar MS Teams como herramienta para la prestación de este soporte.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa GFI-INFORMÁTICA, S.A. obtiene una puntuación para este apartado de 17,25 puntos.

IAAS365 S.L.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Metodología de gestión del cambio.**
 - o No se realiza una propuesta metodológica coherente y estructurada para una efectiva Gestión del Cambio. Se introducen referencias a la transferencia continua de conocimiento, sin encuadre en un contexto metodológico global de Gestión del Cambio, lo cual resulta en un esfuerzo inconsistente. No se identifican adecuadamente partes interesadas, roles relevantes, casos de uso, criterios de éxito ni indicadores. No se ubican las diferentes fases de la Gestión del Cambio.
 - o Establece un equipo de trabajo con más de cinco años de experiencia, aunque no se concreta dicha experiencia ni se enumeran certificaciones de relevancia.
 - o La persona licitadora se compromete a integrar un equipo dedicado para Gestión del cambio, si bien no se concretan los perfiles involucrados ni su experiencia.
- **Plan de comunicación**
 - o Confunde el Plan de Comunicación a los usuarios, elemento clave en la Gestión del Cambio, con la comunicación de las actividades del proyecto entre las partes implicadas -persona licitadora y CCA- durante la ejecución del mismo, por lo que establece erróneamente como mecanismos de comunicación: actas de reuniones, documentos de la arquitectura a implementar, informes de estado y hojas de intervención.
- **Plan de formación**
 - o Se considera interesante la realización de micro-transferencias de conocimiento continuas, utilizando material audiovisual, cápsulas de conocimiento y presentaciones. La oferta propone asimismo el uso del Centro de Aprendizaje de Office 365, portal web de Microsoft que incluye video tutoriales y manuales.
 - o Respecto al Plan de Formación, se hace mención sobre tres tipos de formación, orientada a administradores, técnicos de soporte y usuarios, pero apenas desarrolla su contenido, siendo este muy general. No obstante, se valora la orientación práctica de las actividades formativas, con presencia de talleres.
- **Proceso de adopción y soporte al usuario**
 - o En relación con otras ofertas, no se describe un proceso de adopción y acompañamiento al usuario que fomente la participación y la adopción exitosa de las nuevas herramientas implantadas. Tampoco se propone ningún método para la identificación y tratamiento de las resistencias al cambio, ni para los riesgos que

Código Seguro De Verificación	REItPGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado		07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado		07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado		07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página		11/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItPGFNmH1flzp6MoIT2w==				



se pueden presentar en este proceso de adopción. En definitiva, no se establecen indicadores para la medición de la satisfacción de los usuarios.

- El soporte al usuario se circunscribe exclusivamente al PPT, teniendo como única referencia un centro de soporte 24x7.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa IAAS365 S.L. obtiene una puntuación para este apartado de 3,75 puntos.

INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Metodología de gestión del cambio.**
 - El conjunto de la oferta realiza un planteamiento generalista y teórico, carente de personalización al contexto del contrato y a la organización donde se prestarán los servicios.
 - Se presentan los pilares básicos de una metodología de Gestión del Cambio. No obstante, esta metodología no es desarrollada en suficiente detalle. Si bien se identifican los grupos principales sobre los que se estructura la propuesta, la cual se considera potencialmente valorable, no se aprecia, posteriormente, una elaboración en profundidad de la metodología presentada, quedándose la propuesta en una exposición incompleta en lo concerniente a la materialización de la metodología en el contexto de una migración a Microsoft 365.
 - Se valora muy positivamente la incorporación de un perfil senior dedicado a consultoría para la Gestión del Cambio.
 - Se valora muy positivamente la inclusión de pilotos para la obtención de feedback temprano, pues estos redundan directamente en una gestión del cambio más efectiva.
 - El aprovechamiento de herramientas incluidas en Microsoft 365 tales como MS Yammer o MS Sharepoint Online para el soporte de actividades de Gestión del Cambio resulta muy conveniente.
 - En relación con otras ofertas, no se identifican implicados y roles adecuados, así como sus atribuciones esenciales y su participación en el contexto de la Gestión del Cambio en sus diferentes fases y ámbitos.
- **Plan de comunicación**
 - La oferta carece de un Plan de Comunicación convenientemente definido y planificado en el contexto de una migración a Microsoft 365. Se incluye en el texto únicamente un breve apartado dedicado a esta materia, que no llega a describir adecuadamente las actividades involucradas en el mismo.
- **Plan de formación**
 - Se valora positivamente la definición de una metodología formativa con enfoque práctico y participativo, pues este enfoque se adapta de forma óptima a la profunda transformación que experimentará el puesto de trabajo de la organización.
 - La participación en los cursos técnicos de los distintos profesionales de la persona licitadora involucrados en el desarrollo del proyecto se considera muy

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	12/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			

- conveniente.
- Se valora positivamente la distribución de las acciones formativas a lo largo de las distintas fases del proyecto.
 - El uso de herramientas incluidas en la solución de Microsoft 365 tales como MS Sharepoint Online como espacio de colaboración, repositorio de contenidos formativos y, en general, soporte de las diferentes acciones formativas, se estima una elección muy acertada.
 - Con relación a otras ofertas, la oferta formativa carece absolutamente de concreción en cuanto a los temarios que se impartirán. La ausencia de un temario tentativo resulta especialmente relevante en la formación dirigida al personal técnico, pues impide valorar a priori la profundidad de la capacitación que este recibirá para la operativa diaria de la plataforma.
- **Proceso de adopción y soporte al usuario**
 - Se valoran positivamente las propuestas en relación con talleres de trabajos y pilotos al objeto de fomentar la participación de los usuarios, así como la creación de espacios de colaboración haciendo uso de las propias herramientas a implantar.
 - Con relación a otras ofertas, no se define un programa adecuado de soporte y acompañamiento al usuario en los primeros estadios tras la migración, más allá del soporte a personal técnico, requisito del pliego.
 - En relación con otras ofertas, y más allá de la oportuna realización de encuestas de satisfacción, no se aborda la descripción de mecanismos para la medición de los indicadores básicos identificados, como el análisis de información que aportan las herramientas incluidas en Microsoft 365 o la posibilidad de explotación de Power BI.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A. obtiene una puntuación para este apartado de 8 puntos.

SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Metodología de gestión del cambio.**
 - Se esbozan los pilares de una metodología de Gestión del Cambio, aunque esta no es desarrollada adecuadamente. Si bien se identifican los ejes sobre los que se vertebra la propuesta, la cual resulta en una aproximación valorable, no se aprecia, posteriormente, una elaboración en profundidad de la metodología, limitándose a una mera relación de algunas actividades aisladas e inconexas que no aportan una visión metodológica coherente en su conjunto, resultando en su conjunto insatisfactoria.
 - Se valora positivamente el establecimiento de una PMO específica para la Gestión del Cambio, aunque no se indica la composición de dicha oficina ni la experiencia de los perfiles.
 - En relación con otras ofertas, no se identifican implicados y roles adecuados, así como su participación en el contexto de la Gestión del Cambio en sus diferentes

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado		07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado		07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado		07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página		13/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==				

fases y ámbitos.

- **Plan de comunicación**
 - La oferta carece de un Plan de Comunicación convenientemente desarrollado y planificado en el contexto de una migración a Microsoft 365. Se incluye en el texto únicamente un breve apartado dedicado a esta materia, que se reduce a una mera enumeración de actividades a integrar en el Plan de Comunicación, sin elaboración y encuadre adecuados en el contexto global de la Gestión del Cambio a lo largo de sus diferentes fases.
- **Plan de formación**
 - Se valora positivamente el temario de la propuesta de formación de usuarios, así como el enfoque transversal y continuo de la misma a lo largo de las diferentes fases de la implantación.
 - En relación con otras ofertas, se consideran insuficientes los contenidos de la formación dirigida a personal técnico, pues no abordan con profundidad las tareas de administración de los diferentes módulos que constituyen Microsoft 365.
- **Proceso de adopción y soporte al usuario**
 - No se describe un proceso de adopción y acompañamiento al usuario, que fomente la participación y la adopción exitosa de las nuevas herramientas implantadas.
 - Se considera una medida adecuada el uso de encuestas para la medición de la satisfacción de los usuarios en las fases finales del despliegue, así como el aprovechamiento de las propias herramientas de Microsoft 365 como soporte a las mismas. No obstante, esta aproximación, como esfuerzo aislado, se entiende insuficiente.
 - En relación con otras ofertas, no se establecen indicadores relacionados con la velocidad y grado de adopción, ni se abordan mecanismos para su medición, como el análisis de información que aportan las herramientas incluidas en Microsoft 365.
 - En relación con otras ofertas, el soporte al usuario en los estadios iniciales tras la migración, aunque existente, se considera mejorable. Tampoco se aprovechan herramientas como MS Yammer, MS Teams o MS Sharepoint como motores de impulso de la adopción y la participación.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L. obtiene una puntuación para este apartado de 6,25 puntos.

TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Metodología de gestión del cambio.**
 - Se observa en la oferta un enfoque excesivo en el detalle del proceso de implantación de un proyecto de migración a Microsoft 365 desde un punto de vista eminentemente tecnológico. No obstante, este criterio de adjudicación está valorando fundamentalmente la gestión del cambio, formación y proceso de

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado		07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado		07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado		07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página		14/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==				

adopción, áreas con enfoque en aspectos relacionados con la cultura de la organización, con la asimilación del cambio, reducción de las resistencias al mismo y participación por parte de los usuarios.

- No se realiza una propuesta metodológica elaborada para la gestión del cambio. Aunque se incluye un apartado del documento dedicado a materia de Comunicación y Formación, donde se esbozan unas líneas maestras, el contenido está escasamente desarrollado y no se enmarca en un contexto metodológico definido de Gestión del Cambio.
 - Se entiende una contribución valiosa la incorporación en el equipo de trabajo de perfiles Consultores de Gestión del Cambio. No obstante, no se concreta la experiencia de estos perfiles.
 - La realización de pilotos que se propone, que se considera una medida muy adecuada, no se entiende suficientemente elaborada ni enmarcada correctamente en el contexto de la Gestión del Cambio.
- **Plan de comunicación**
 - Si bien existe mención en el documento en referencia a un Plan de Comunicación, este se limita a una mera relación con la tipología de actividades que la persona licitadora considera de mayor impacto, sin un desarrollo oportuno. No se elabora el plan ni se detalla cómo se integra dentro de un contexto de gestión del cambio.
 - Se indica en la oferta que la persona licitadora proporcionará apoyo, recomendaciones y plantillas para las comunicaciones. Sin embargo, en relación con otras ofertas, no se observa un nivel de liderazgo acorde a lo esperado en lo concerniente a esta materia.
 - **Plan de formación**
 - Se valora positivamente el temario de la propuesta de formación. En especial, y en relación con el resto de las ofertas, se considera favorablemente la formación a administradores, por la profundidad y extensión de las diferentes materias abordadas. Resulta muy adecuada la inclusión de los talleres de Gobierno de MS Teams y el de seguridad y cumplimiento en Microsoft 365, así como formación técnica en la tecnología Microsoft Intune. Por el contrario, no se observa un adecuado encuadre de las actividades formativas en el seno de una gestión del cambio global.
 - **Proceso de adopción y soporte al usuario**
 - No se describe un proceso de adopción y acompañamiento al usuario, que fomente la participación y la adopción exitosa de las nuevas herramientas implantadas.
 - No se establecen indicadores ni se abordan mecanismos para su medición.
 - No se desarrolla un programa de soporte y acompañamiento al usuario durante la adopción de las herramientas que aporte valor, más allá del soporte de segundo nivel que se especifica en el pliego. En relación con otras ofertas, no se aprovechan herramientas como MS Yammer, MS Teams o MS Sharepoint como motores de impulso de la adopción y la participación.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. obtiene una puntuación para este apartado de 7 puntos.

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado		07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado		07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado		07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página		15/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==				



TIER 1 TECHNOLOGY, S.L.

En relación con este apartado, y según las prescripciones y requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la oferta presenta las siguientes características:

- **Metodología de gestión del cambio.**
 - El conjunto de la oferta realiza un planteamiento generalista y teórico, carente de personalización al contexto del contrato y a la organización donde se prestarán los servicios.
 - Se propone el modelo ADKAR de Prosci como enfoque metodológico para la gestión del cambio. Este marco de trabajo, aunque reconocido internacionalmente y con valor potencial, no es desarrollado adecuadamente en el texto ni se traduce en compromisos concretos.
 - No se describen adecuadamente las actividades de gestión del cambio en el contexto de la migración a Microsoft 365.
 - Se valora de forma muy positiva la presentación de un equipo de trabajo multidisciplinar altamente cualificado y, en especial, la incorporación al mismo de un perfil senior dedicado para la Dirección de la Gestión del Cambio.
- **Plan de comunicación**
 - La oferta carece de un Plan de Comunicación desarrollado y correctamente planificado en el contexto de una migración a Microsoft 365.
- **Plan de formación**
 - La oferta no incorpora un Plan de Formación suficientemente desarrollado y planificado en el contexto de la gestión del cambio y una migración a Microsoft 365. Se encuentra exclusivamente una breve mención a la existencia de formaciones en formato presencial y online, sin una elaboración adecuada.
- **Proceso de adopción y soporte al usuario**
 - La oferta carece de un Proceso de Adopción definido con iniciativas y herramientas orientadas a la participación y de acompañamiento al usuario final. No se desarrollan los KPIs ni se aborda la forma de medirlos.
 - En lo concerniente al modelo de soporte, se considera adecuado el procedimiento de gestión de incidencias y se valora positivamente el acceso a la base de conocimiento interna de TIER1, aunque el soporte a usuarios durante los primeros estadios tras la migración se observa mejorable.

Por todas estas razones y después del análisis expuesto, la empresa TIER 1 TECHNOLOGY, S.L. obtiene una puntuación para este apartado de 5,5 puntos.

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	16/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			

5. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

De los resultados anteriormente expuestos, y conforme a los criterios de valoración no automáticos expresados en los pliegos de contratación, se concluye que la puntuación de las distintas ofertas presentadas y admitidas es la siguiente:

PERSONA LICITADORA	CRITERIO 7, SOLUCIÓN DE BACKUP	CRITERIO 8, GESTIÓN DEL CAMBIO	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
ALFATEC SISTEMAS, S.L.	8	15	23
GFI-INFORMÁTICA, S.A.	8	17,25	25,25
IAAS365 S.L.	8	3,75	11,75
INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A.	6,75	8	14,75
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	6,75	6,25	13
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	6,75	7	13,75
TIER 1 TECHNOLOGY, S.L.	6,5	5,5	12

La asesora técnica
Fdo.: Josefa Manuela Elorza Guerrero

El asesor técnico
Fdo.: Francisco Antonio
García Camacho

El asesor técnico
Fdo.: Sergio Reyes de Cózar

Código Seguro De Verificación	REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefa Manuela Elorza Guerrero - Jefe del Departamento de Explotación	Firmado	07/10/2020 12:00:28	
	Sergio Reyes de Cozar - Técnico de Sistemas	Firmado	07/10/2020 12:00:02	
	Francisco Antonio Garcia Camacho - Jefe del Departamento de Desarrollo	Firmado	07/10/2020 11:55:25	
Observaciones		Página	17/17	
Url De Verificación	https://portafirmas3.cuentas.es/verifirma/code/REItpGFNmH1flzp6MoIT2w==			